



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 02 de Febrero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00020 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07.ASGESE

Señor (a):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Privadas de EBR-EBE-EBA-CETPRO - UGEL 07

Presente. -

Asunto : Invitación a la 1era Jornada de orientaciones en gestión escolar a directores de las IIEE Privadas de EBR, EBE, EBA y CETPRO de la UGEL.07.

Referencia : Expediente SINAD: AT2023-EXP- 0011259
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°474-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL.07 y en el marco de las disposiciones del Ministerio de Educación respecto a la Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU que, aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2023".

Al respecto, la UGEL.07 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - ASGESE ha programado realizar la 1era Jornada de orientaciones en gestión escolar a directores de instituciones educativas privadas de: EBR, EBE, EBA y CETPRO de la UGEL.07.

En este sentido, se les convoca a las IIEE al evento según cronograma:

	Local	IIEE participantes por distrito	Día	Hora
01	IEP Cambridge College Lima Av. Alameda De Los Molinos 728-730 - La Encantada - Chorrillos	- Chorrillos - Santiago de Surco	08 y 09 de febrero (02 días)	08:00 am 02:00 pm
02	IEP Nuestra Señora Del Carmen - Carmelitas Av. Benavides 1665 - San Antonio - Miraflores	- Miraflores - Barranco - San Borja - Surquillos - San Luis	08 y 10 de febrero (02 días)	08:00 am 02:00 pm

Designando para cualquier consulta sobre el evento, al Especialista José Pascual Juárez Arboleda de ASGESE, correo electrónico: juarez@ugel07.gob.pe, numero celular 9490-63505.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°001-2023.

Expresando los sentimientos de nuestra distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. JAIME WILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07-San Borja

JWJC/J. ASGESE

FGTP /Coord. ASGESE

Firmado digitalmente por:

TORRES DE LIMATAMBO 02/02/2023 12:47:29

FAU 20334029281 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 02/02/2023 12:47:29-0500

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084

